

SALUD MENTAL MOLINA Y COMARCA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
MSGC.01 POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN	

LA DIRECCIÓN DE **SALUD MENTAL MOLINA Y COMARCA**, define como alcance de su Sistema de Gestión de la Calidad las siguientes acciones: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL: RECUPERACIÓN, ATENCIÓN PSICOSOCIAL, MUJER, FORMACIÓN Y EMPLEO.**

La Política de Calidad de la **SALUD MENTAL MOLINA Y COMARCA** está basada en cumplir e incluso superar las expectativas de los Usuarios.

La Política de Gestión de Calidad de **SALUD MENTAL MOLINA Y COMARCA**, está basada en la consecución de dos objetivos principales:

1. Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.
2. Mejorar de forma continua en, la asistencia integral que necesiten las Personas con Trastornos de Conducta Alimentaria, con el objeto de conseguir la mayor eficacia en todas las actuaciones de **SALUD MENTAL MOLINA Y COMARCA.**

Para la consecución de estos objetivos, **SALUD MENTAL MOLINA Y COMARCA** establece los siguientes principios:

- Esta política es apropiada al propósito y contexto de **SALUD MENTAL MOLINA Y COMARCA** y apoya su dirección estratégica.
- El compromiso del cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad, así como el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos que nuestra organización suscriba.
- El compromiso de mejora continua para nuestros procesos y servicios como fórmula ideal para el desarrollo y aplicación de una correcta Gestión de la Calidad. Para ello, **SALUD MENTAL MOLINA Y COMARCA**, proporciona a cada empleado la oportunidad de realizar su más alto potencial, promoviendo su formación y capacitación al máximo nivel, y fomenta las relaciones humanas entre ellos y la empresa.

SALUD MENTAL MOLINA Y COMARCA, establecerá y revisará anualmente objetivos y metas de acuerdo con estos principios, y para su consecución se proporcionarán los recursos humanos, económicos y tecnológicos adecuados.

Es deseo expreso de la Dirección de **SALUD MENTAL MOLINA Y COMARCA**, involucrar en el Sistema de Gestión de la Calidad a todos los empleados, así como expresar la voluntad de que sea comunicada y entendida por todos ellos y por las personas que trabajan en nombre de esta organización, y además esté a disposición del público en general.

Esta Política será revisada, implementada y mantenida de forma periódica, al menos en la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad y, de forma extraordinaria, siempre que la Alta Dirección lo considere necesario.

Murcia, 27 de diciembre de 2022

La Alta Dirección,

Alberta Martínez Vázquez